

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.110

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.—SABADO 21 DE MAYO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRAL, 2,25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7,50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela-Colombia y Nueva-York, Cuba-Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 54. 2.ª FLORES

Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin dolor; extracciones con anestesia.

Preios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Calle de Flores no

Existe de la tienda de D. Sixto Hernández.

Los martes en Almazán, Hotel Comercio.

En Burgo de Osma, todos los segundos sábados, domingo y lunes de cada mes (fondo de la viuda de Pinilla.)

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; venta al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de pienso, TEJERA, A. SORIA.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; venta al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de pienso, TEJERA, A. SORIA.

Consultorio Médico Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran

premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZÁN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la mujer.—Ginecología.

Consultas de 1 a 3.

Yábrica de telas de Algodón

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los aparatos modernos, se contruyen paños, frazadas, trajes, blusas, batas, etc., etc., para señoras, de gusto, moda, creta, ligera y en especialidad toda clase de telas de algodón y lino de las más modernas y hermosas.

Se reciben encargos en casa de

CASO HERMANOS

Calle de San Pedro, Soria.

Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES.—FABRICA DE CHOCOLATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

ALMACENDE MADERAS

DE

DOMINGO MARTIN Y NIGUEL

En este almacén se encuentra el pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.

En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo, a precios económicos.

ENRIQUE ARCINEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—Consulta, de 11 a 3.

MODAS

VESTIDOS, SOMBREROS

Trajes hechura sastre.

Soledad Sanz y Hermanas

PELAYO, 6, PRINCIPAL MADRID

Mariano Javierre Orgué

Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

CONSULTA GENERAL DE H. A. I.—DIARIA

Electrolisis médica.—Vacunación.—Sieroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antituberculoso por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

Rebeldía.

Todo hombre lleva en sí algo que le impulsa a ser rebelde; y ese algo, no es otra cosa que la aspiración constante de mejorar su vida, la disconformidad con lo presente, el afán por lo venidero, la condición de todo ser humano de no estar jamás contento con su suerte, obligación necesaria e imprescindible para aprovechar todos los bienes que la naturaleza encierra; puesto que, sin esa obligación, sin esa disconformidad, sin esa aspiración del hombre a mejorar su paso por el mundo, la Tierra y la sociedad no habrían podido sufrir las transformaciones que ha experimentado y todo continuaría poco más o menos que en los primeros momentos de la creación.

Este deseo de aspirar a lo desconocido, creyéndolo mejor, hizo a Adán y a Eva rebelarse contra los mandatos de su Creador comiendo de la fruta prohibida; y aquella rebeldía, a la cual se achacan todos los males de la humanidad, fue, sin duda alguna, la herencia mayor que pudieron legar a los hombres; porque sin ella no se conocerían las grandezas de la creación ni las flaquezas de la parte material de que está compuesto el ser humano.

Es, pues, una necesidad en el hombre ser rebelde para conquistar los insoslayables arcanos de la naturaleza, en los cuales se encierran grandes cosas que aun no han llegado a nuestro poder, y es también otra necesidad ser rebelde para conquistar el bien que un algo superior a nosotros nos dice que existe y que nuestro fuero interno ve como cosa que le pertenece.

Pero la rebeldía santa de aspirar a la posesión de lo desconocido por los medios que a nuestro alcance pone la parte racional de que somos dueños, no debe confundirse con la rebeldía cruel e inhumana que impulsa el instinto material, la materialidad del hombre exenta de espiritualidad que le convierte en uno de tantos seres como pueblan la tierra incapaces de conocer el bien y el mal.

Si rebeldía fue la de Adán y Eva en el paraíso, rebeldía fue también la de Luzbel que la Historia nos refleja, con la diferencia de que aquella

fué hija de los procedimientos persuasivos de la serpiente, y la segunda, de la envidia; y si aquella tuvo por única acción el incumplimiento de un mandato, ésta apeló a la violencia para imponerse.

Cierto que una y otra rebeldía resultaron inútiles ante el poder infinito de aquél contra se quien aplicó; pero cierto también que, ateniéndonos a lo que consigna la Historia, salió mejor parada la primera que la segunda.

Y la humanidad, el mundo, la sociedad actual, no es sino una ampliación de lo que era en los primeros tiempos. Por eso hay en ella seres rebeldes, que llevan en su conciencia y en su cerebro la rebeldía santa de la persuasión y del razonamiento, otros a quienes mueve la envidia y la violencia y otros para los cuales no existe razón que justifique la existencia de ninguna de ellas. Son éstos los que habiéndose constituido en dueños y señores del mundo creen que no hay más poder que el suyo, ni más razón que su capricho, ni más Dios que su voluntad.

Sin embargo; la señora realidad contra la cual no sirven sofismas, enredos ni marrullerías, es otra, tan otra, que ya nadie más que los interesados creen en ese poderío, en esa superioridad conquistada con la fuerza, con el engaño y con la mentira y cada cual nos creemos un dios humano, igual por lo menos, al que se nos pone delante.

Hasta aquí llega la rebeldía de los hombres actuales; rebeldía que podrá ser o no santa, según que se inspire en unos u otros sentimientos; pero que no deja de ser necesaria; porque ningún hombre como tal hombre es superior a otro, aunque como uno de tantos seres que pueblan la tierra se diferencien en sus medios y procedimientos de vida.

Es un error creer que el hombre es más hombre por su fuerza, por su saber o por su dinero; y como los errores se pagan, no podrá menos de llegar un día en que la necesidad innata en el hombre de ser rebelde para conquistar un más allá, se imponga, de grado o por fuerza, a lo que solamente tiene por base el egoísmo, el orgullo, la farsa y el absurdo inicuo de querer convertir la sociedad humana en una sociedad de privilegiados y despreciados.

Los proyectos del Gobierno.

Juzga *La Actualidad Financiera* la obra que lleva a cabo el Gobierno de la siguiente forma:

Estamos en un verdadero compromiso, porque esta semana los desaciertos gubernamentales son ya de tal magnitud que necesitaríamos triple espacio del que disponemos para comentarlos.

Aun reducidos a los tres más importantes, no podríamos dedicarles la atención preferente que cada uno de ellos merece, como puede juzgarse por el enunciado a continuación.

Es el primer asunto el relativo a la actuación del ministro de la Gobernación y su subordinado el director de Seguridad, para demostrar que llega a los límites de lo intolerable manteniendo aún en vigor una serie de grotescas disposiciones, y no sólo subsistiendo el bochorno de no encontrar a los asesinos del Sr. Dato, sino haciendo una serie de planchadas hasta el extremo de notificarlos por los periódicos que están cercados, y que ni el señor ministro de la Gobernación ni el Sr. Millán Millán se iban a acostar aquella noche hasta recibir la noticia de su captura, con lo cual, naturalmente, aun siendo verdad, se hubiesen escabullido, y no siendo, como no lo era, más ridículo.

Pero al lado de esto nos encontramos con ese otro fracaso rotundo, contundente, definitivo, de la gestión económica del Gobierno. La moneda nacional llega a límites de depreciación que no se presenciaron ni aun en los días de Cavié; el déficit excede de 2.500.000 pesetas diarias; se hace

cuantión de Gobierno sacar el crédito, escandaloso de Correos y la renovación del contrato de Tabacos, que es un regalo de 160.000.000 de pesetas en veinte años a la Compañía Arrendataria, a más de la reducción de los tipos tributarios a las Sociedades colectivas y comanditarias, porque gritaron con buenos padrones; se mantiene el famoso decreto geodónico de Noviembre sobre régimen arancelario y por días; se cierra el círculo de nuestro aislamiento con Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos, si siquiera arranque para romper, y encerrándose en la inacción y la desidia, o sea volviéndose, como las aves del desierto, de espaldas al viento y escondiendo el pico debajo del ala hasta que pasa la tormenta.

Pues con ser esto tan grave y tan serio que puede afectar a lo más alto, aun así no podríamos resistir a la tentación de dar la preferencia a ese proyecto de ley, verdadero Waterloo del Sr. Civera por lo inaudito, por lo disparatado y por la osadía que representa su presentación.

Comentáramos como se merece que quien atribuyó el otorgamiento del 15 por 100 de aumento a las tarifas ferroviarias poco menos que al oro de las Compañías; que quien ha promovido una y otra crisis por no consentir ninguna nuevo aumento de aquéllas, ni aun a través de una Comisión mixta delegada, venga proponiendo ahora, no ya el 15 por 100 del decreto del marqués de Cortina, ni siquiera el 35 del proyecto de ley del Sr. Jimeno, sino el 60, el 70, el 80 por 100, cuanto haga falta para que las Compañías no sólo vivan y cumplan sus obligaciones, sino para que repartan dividendos y el Estado se lleve una parte sabrosa de los mismos y otros los empleados, y todos participen de esa orgía recaudatoria tan fuera de toda realidad.

Hariamos sabrosos comentarios sobre lo que representa internamente en estos momentos el que de una plumada, sin razón ni compensación de ningún género ni negociación alguna previa, se obligue a respetables Compañías inglesas, como la de Alcoy etc. Grandia, Railway, la Bilbao River & Cantabrian, la de Zaira a Huelva y la de Santiago al Carril, a vender los ferrocarriles que explotan a Compañías nacionales, pisoteando sus concesiones, y atropellando derechos que confían a nuestra honorabilidad.

Y convertidas en Sociedades españolas, incautarse el Estado, gratis, de sus acciones, porque no han tenido cotización en las Bolsas españolas durante diez años ni repartido dividendos, dejándolas de lado de tal modo, que el consorcio se estableciera con los obligacionistas, que pasarían a ser accionistas perdiendo su hipoteca, algo verdaderamente inaudito.

Aun nos hubiera quedado tela para poner de relieve lo que significa preguntar al jefe del Negociado de obras hidráulicas cuánto hará falta para construir las todas y redondear la cifra con 50 millones m s, y hacer lo mismo con el de carreteras y los demás de Fomento para, sin otro estudio ni preparación, pedir un tanto alzado de 5.000 millones para distribuirlo a gusto.

Pero de todo lo que hubiéramos comentado con más extensión es el conocimiento extraordinario que la Corona ha llegado a adquirir de nuestros políticos. Es algo verdaderamente asombroso y que se demuestra en el caso actual, porque no cabe con más suavidad inutilizar al Señor que venía siendo un obstáculo insuperable para el arreglo de la cuestión de los ferrocarriles, porque ahora ya puede gritar lo que guste cuando otro ministro presente un plan más estudiado que lleve ancha la elevación de tarifas.

Y ahora resulta que con sólo la enumeración hemos consumido el espacio de que disponíamos, y tenemos que renunciar a todo comentario.

Doctor Gaya Covar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura.

Aceña, 15, 2.ª dcha.—SORIA

SEPTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª BERNARDINA DEL RIO GARCIA
Falleció en esta capital el 24 de Mayo de 1914
D. E. P.
Su esposo D. Eugenio Las Heras; hija, Carmen; hermanos, hermanos políticos; tíos y demás familia,
Suplican una misa, una oración, o cualquier acto piadoso en sufragio del alma de la finada, por cuya caridad quedarán reconocidos.
Las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora La Mayor el día 24, a las ocho, nueve y diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

EL SEÑOR
DON EUGENIO TARANCON GARIJO
MAESTRO NACIONAL
Falleció el 12 de Mayo de 1921, a los 40 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Su desconsolada esposa D.ª Florencia García González, sus hijos Víctorio, Edmundo, Gerardo y Benito; sus hermanos políticos D. Valentín García, D.ª Anralla García, don Francisco Chamorro y D.ª Juliana Egido, tíos, primos, y demás parientes,
Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.
Mañan 13 de Mayo de 1921.

POR ESOS MUNDOS

Un invento más.

El Almirantazgo inglés ha establecido hace poco en el puerto de Portsmouth un sistema telefónico para sustituir el servicio del práctico. Este sistema fué inventado durante la guerra; pero hasta ahora no se conocen detalles técnicos de la invención. Un cable conductor colocado a gran distancia del puerto, en el mar, es alimentado desde tierra con corriente alterna, y un dispositivo especial permite transmitir cualquier signo de Morse a través del cable conductor. Pero en general está destinado para la transmisión de un determinado tono musical, que puede ser oído a una distancia de más de 250 metros a ambos lados del cable, por los barcos provistos de un aparato especial de recepción.

Cuando hay niebla muy densa, o por la noche, un barco no necesita más que moverse cerca del puerto hasta que su aparato reproduce el tono característico para el puerto de Portsmouth. En seguida se puede averiguar con facilidad a qué lado del cable conductor está colocado el barco, y éste no necesita más que seguir la dirección de los tonos para entrar en el puerto sin peligro alguno, y sin necesidad del servicio del práctico.

También en el canal de Ambrose, en el puerto de Nueva York, se ha colocado un cable de esta clase. Según dicen, la invención fué aprovechada ya durante la guerra, y sirvió muy especialmente para que los barcos pudieran maniobrar sin peligro a través de los campos de minas.

COMENTARIOS POLITICOS

Sin caridad oficial

Unas damas elegantes, unas mujeres pizpir-tas, todo un plantel de hermosuras han acudido por las calles en súplica de unas perras a cambio de una flor de papel, recuerdo de que dais el dinero para socorrer, para ir en auxilio de unos pobres que se van del mundo de los vivos que pasan a ser tierra y gusanos.

Habéis sentido dolor y habéis entregado la limosna privándoos de cualquier placer. Hay que dar las gracias a las damas altruistas y hay que renegar de la fiesta, pues no hay nada que diga más en contra de un pueblo y sus gobiernos y parlamentos que estas fiestas benéficas, sobre todo la de la flor. Para el que medite cada flor que le pongan en el ojal, en el pecho o en la solapa es una espina que debe sentirle rándole. Para una función tan alta solicitar una limosna en un momento de sufrimiento libre en este ambiente de sufrimiento y miseria de no ser atacado por el mal? Hay caridad en el pueblo, y no hay caridad oficial. Esta es la apreciación del hecho, de esta fiesta que se repite cada año. Es una demostración vergonzosa de lo mal que está organizado nuestro país. Todos los pueblos se han ocupado desde hace años en atajar este azote de la humanidad. A combatir a la tuberculosis han acudido con el mismo empeño con que lo hacían contra la lepra y la avariosidad y otras enfermedades secretas que hacen desaparecer las razas. En esta lucha contra el mal como lo demuestran las estadísticas en algunas naciones, se va venciendo. Pero España sigue atrasada. Con relación a sus 20 millones de habitantes, da un contingente superior de tuberculosos al de otras naciones europeas. ¿Por qué? Pues por la razón sencilla de que sólo piensa en la fiesta de la flor, nadie se preocupa de combatir la tuberculosis en sus causas; sólo se tiende a buscar a los enfermos un reconocimiento para bien morir. Además, los resultados médicos de la fiesta no dan para hacer frente al mal. Y el Estado no acude a su remedio; sin saberse a qué espera. En el espacio de no muchos años hemos visto elevarse los presupuestos de diversos departamentos de modo aterrador. Cientos de millones se han conseguido por diferentes medios para atender a gastos que no producen. En cambio, para salubridad, higiene, para construcción de sanatorios, hospitales, etc., no se ha visto un céntimo. Los gobiernos no han sabido dirigir ni orientar. ¿Qué esperan? Saíen de los gobiernos leyes con tendencias proteccionistas a tal cual ramo mercantil o industrial, todo guiado por el egoísmo. Pero nadie se acuerda del enfermo, víctima de privaciones y de falta de previsión. El Gobierno que se atreve a dejar a un lado toda esa bambolla de damas, fiestas, etc., y publique un proyecto de decreto diciendo: «Queda surtida la Fiesta de la Flor, el Gobierno presentará al Parlamento un proyecto de petición de un crédito y consignación de una partida anual de X millones para atender a la creación y mantenimiento de tantos y cuantos sanatorios», ese Gobierno realizaría una obra europea, moderna, digna de aplauso, y no tendría un solo voto en contra en el Parlamento. Pero ahora el Gobierno está muy entretenido con los proyectos de la Tabacalera, Código, transportes, Banco, etcétera. Síga, pues, la vergüenza de la Fiesta de la Flor.

F. FELLU

Exámenes fin de curso

EN EL INSTITUTO

Han dado principio los exámenes de fin de curso entre los alumnos oficiales de este Instituto, habiéndose concedido las siguientes calificaciones: Lengua castellana. — Luis Costa Borque, sobresaliente, 2 notables y 5 aprobados. Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría. — Luis Costa Borque, sobresaliente con matrícula de honor, Víctor Higes Cuevas y Pedro Domínguez Portero, sobresalientes, 2 notables y 4 aprobados. Caligrafía. — José D. Hernández Leza, Luis Costa Borque y Manuel Portués Hernández, sobresalientes con matrícula de honor; Pedro Domínguez Portero, sobresaliente; 3 notables y 4 aprobados. Religión, segundo curso. — Leonarda Gil las Heras, Juan Clavo Salas, Angel Rodríguez González y María Bartolomé Ramón, sobresalientes con matrícula de honor; Jesús Luis Posada Cacho, sobresaliente; 5 notables y 4 aprobados. Geometría. — Albino Yusta García, sobresaliente con matrícula de honor, Carmen Bartolomé de Pablo, Angel Muñoz Martínez y Marcial Pérez López, sobresalientes; 6 notables y 5 aprobados. Religión, tercer curso. — Ascención López Martín, Modesta Fernández Barón, Albino Yusta Almaraz, Pilar Palacio Acebes y Rosario Gago Pascual, sobresalientes con matrícula de honor, Carmen Bartolomé de Pablo, Vicente García de la Puerta, Joaquín Mateo Delgado, Angel Muñoz Martínez, Marcial Pérez López y María Benito García, sobresalientes; 4 notables. Gimnasia, segundo curso. — Vicente García de la Puerta, Pilar Palacio Acebes, sobresalientes con matrícula de honor; Albino Yusta Almaraz, Luis Goya Fernández y Marcial Pérez López, sobresalientes; 3 notables y 6 aprobados. Psicología y Lógica. — Angela Tejedor Martínez, María Rubio Sanz, Emiliano Crespo Higes, Elena González Fernández, Tomás del Amo Romero y Pilar Benito García, sobresalientes; 2 notables y 6 aprobados. Dibujo segundo curso. — Angela Tejedor Martínez y Alberto Perlado Calleja, sobresalientes; 3 notables y 10 aprobados. Ética y Rudimentos de Derecho. — Angeles Granell García, Jesús Gutiérrez Velasco y Saturnina González Sammarti, sobresalientes con matrícula de honor; Joaquín de Benito Loraque, sobresaliente; 6 notables y 4 aprobados. Historia Natural. — Saturnina González Sammarti, sobresaliente; 1 notable y 6 aprobados. Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial. — Saturnina González Sammarti y Angeles Libertad Granell García, sobresalientes; 2 notables y 4 aprobados.

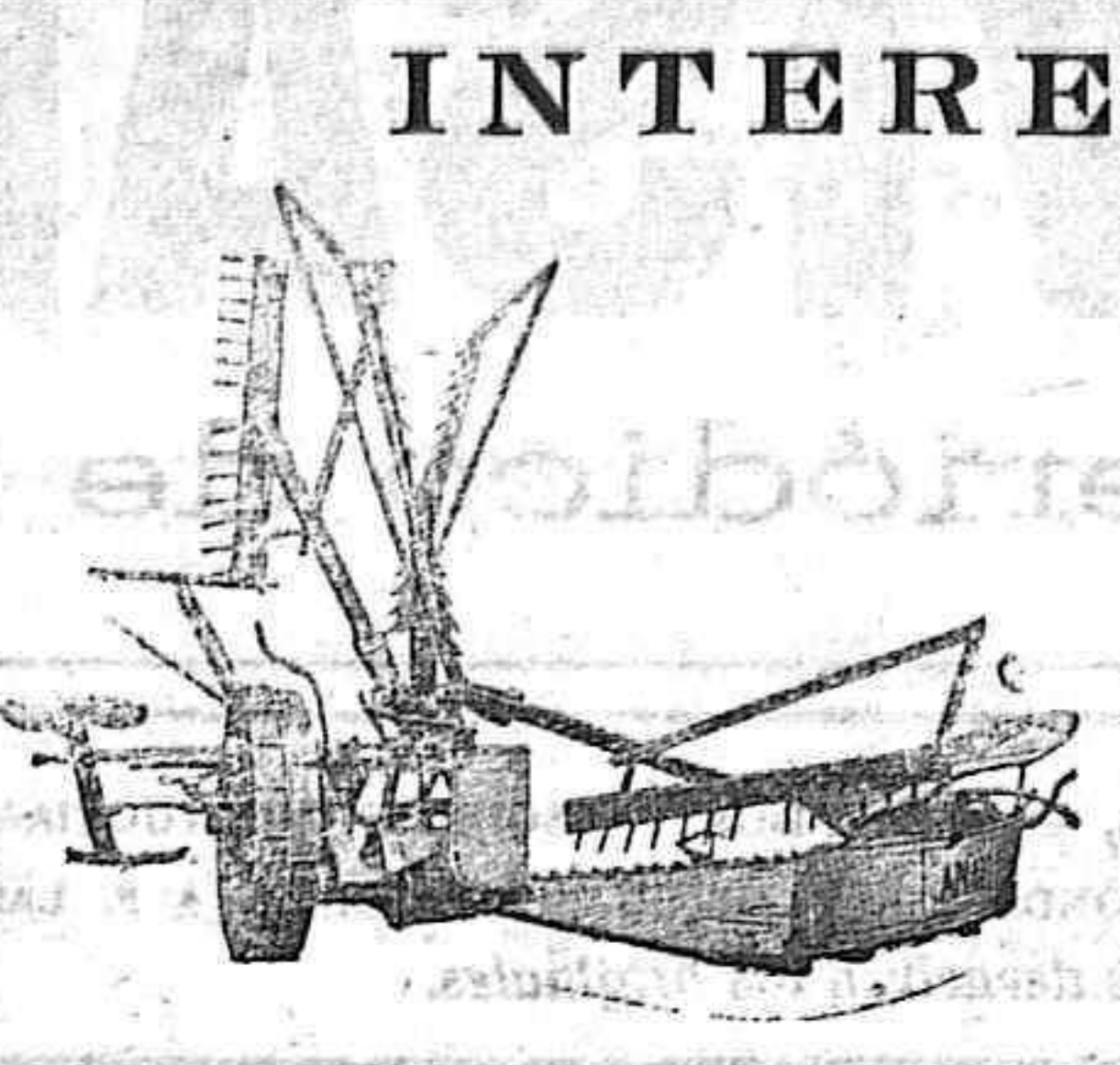
EN LA AUDIENCIA

Causa interesante

Prueba testifical.

El miércoles por la tarde dió principio el desfile de testigos, dependiendo en primer lugar: Hilario Montenegro, alguacil municipal del Ayuntamiento de Agreda, que se encontró el día de autos a Andrés Aroz, en la calle del Hospital. Dice que iba solo el procesado y que no vio a los dos individuos que le seguían. Contestando a las preguntas formuladas con gran inteligencia por el Fiscal señor Quintana, manifiesta que indicó a Andrés que se tapase un ojo que tenía muy irritado, a lo que contestó: Aunque se me llevarán los demonios me importaría poco. Seguimos—dice—andando y antes de llegar a la puerta del Hospital, salió a dar frente al difunto Sotero, que venía guiado de una yunta, acompañado de Zaragoza, y rápidamente, sin mediar palabras y sin que pudiera evitarse, le asió una cuchillada. Determina el testigo perfecta y gráficamente cómo ocurrió la agresión y asegura que el interfecto no atacó a Andrés y que no es cierto que el finado hiciera mención de sacar armas ni de coger una piedra. Detuvo al Andrés preguntándole que si le respetaba, a lo que contestó: Sí; a ti sí te respeto. Aun el procesado sintió disparar un revólver sobre el herido y lo impidió el declarante. En aquel momento llegaron el Daniel Aroz y su primo Potamio, a quienes les dijo Andrés: ¡Leña, leña, que hemos de acabar con todos! Entonces pudo el Daniel acuchillar de nuevo a Sotero, y como éste yacía en el suelo le prestó socorro. Claramente le dijo el herido: Los Farrucos me han matado llevándome hacia el Hospital, pidió a voces auxilio y acudió un alguacil del Juzgado; A los pocos pasos el Sotero «se me quedó muerto». Ramiro Zaragoza trató de sugetar a Andrés y le recordó que mirase por sus hijos Consumado el crimen, Andrés invitó a su hijo Daniel y a su sobrino Octavio a tomar un vaso de vino en la Cooperativa. Ramiro Zaragoza dice que regresaba de labor en el punto llamado Cañada-Cuerpo, hacia Dévanos, y que había estado con el Sotero, que volvía a su casa tranquilo y comentando cosas referentes al campo. Al encontrarse, Andrés dijo a Sotero: Como le has pagado a mi chico, pégame a mí, y le dió una cuchillada en la espalda, estando frente a frente. No le vio repetir la agresión por que el sujeto Montenegro El testigo le reconoció nombrándole a los hijos. Llegó Daniel, alcanzó a Sotero, que pensosamente se retiraba y agarrándole con la mano izquierda, con la derecha le dio tres o cuatro cuchilladas. Oyó que el procesado decía a Daniel: ¡Leña, leña, hasta que acabemos con todos! El testigo no vio que Daniel le pegase más de una cuchillada y estuvo al joven, afirma que Octavio (a) Potamio no hizo ademán de pegar y se presentó en actitud de agredir. Es incierto que Sotero amenazara a Andrés y que tratara de defenderse de Daniel con una piedra. Petra Ledesma Borobia, estaba en la ventana de su casa y vio pasar a Daniel y a Potamio con unas varas; iban muy de prisa. Oyó las voces de Andrés ¡Leña, leña, leña! y observó que Daniel alcanzó a Sotero y le dió tres o cuatro cuchilladas. El interfecto trataba de huir y no hizo uso de arma alguna. María Pérez Campos, oyó que Zaragoza pedía auxilio y dice que Sotero iba cayéndose, medio muerto. También escuchó que Andrés invitaba a su hijo y a su sobrino a echar un trago en la Cooperativa. Domingo Vitoria, de 16 años, hijo de Andrés, guardó el arma que le entregó su hermano Daniel y no sabía entonces lo que había sucedido. Hallábase en las afueras del pueblo. Laura Valenciano, vivía en Agreda cuando ocurrió el suceso. No conocía a los procesados. Pasó por delante de su casa un hombre blasfemando, que luego dijo la gente que era Andrés, y gritaba: ¡Donde le coja lo mato! Segunda Lopeña Mayor, oyó quejarse a Sotero cuando le hirieron; supo que le habían matado los Farrucos; se encontró con Daniel, armado de un cuchillo, y le increpó: ¿donde vas, criminal? Sotero quería huir, pero ya estaba agónico y en seguida cayó muerto. María Vicente, de 51 años, viuda del interfecto. — ¡Aunque no los conociera! contesta a las preguntas generales de la Presidencia, refiriéndose a los procesados. Entre su marido y los Farrucos existió siempre buena amistad; iban a trabajar juntos. No es cierto que se enemistaran por que a su marido le inculparan de pretender quemar un pajar. Supo que el día anterior al del crimen le habían pagado a un niño del Andrés una pedrada en la cabeza; pero le consta que no fué su marido. Alguien le advirtió que Andrés amenazaba con matar a Sotero; fué al Juzgado y se lo dijo al Secretario D. Julio Monteseguro y éste le contestó: Está usted tranquila, que quien lo dice no lo hace. Me marché al campo y aquel mismo día me lo mataron. Vicente Ruiz, hijo de Sotero, de 15 años. El día en que murió su padre, lo pasó trabajando en Valdecezero. No eran enemigos de los Farrucos. Observó que Daniel y Potamio, cuando él volvía a casa, se adelantaron por un atajo. Separóse de su padre al entrar en la villa, y ya no le ha vuelto a ver más. Maximino Omeñaca, de 65 años. Estaba el día de autos en la taberna del Mercado; entró Andrés, bebió éste vino; apareció a tranquilo y pacífico. Dijo el procesado que iba a matar a Sotero. Le aconsejó: Hay que mirar las cosas detenidamente, y si le despidió porque su mujer estaba mediana. D. Federico Jiménez Sierra, declara que el día 1.º Julio de 1919 ocurrió a un niño de Andrés, dándole tres puntos de sutura en la cabeza, donde fué herido de una pedrada. No dijo el chico quien le había lastimado. Tardó en curarse diez días. Juan Cacho, de 44 años, sereno accidental, y de oficio pastor. Se hace un pequeño lio declarado y no dice nada. — A. P. — ¿Entonces era usted más sereno que ahora? — Sí, señor. (Risas). Luis Córdoba, sereno. Manifiesta que jamás tuvieron disgustos Sotero y Andrés, que no es cierto que Sotero persiguiera con un cuchillo a Daniel y que Andrés no le había denunciado este hecho. Se celebra un creero entre el testigo y el procesado. — P. — No recuerda usted que en la noche de la Virgen de los Milagros, cuando iba usted con Anastasio Planillo, les dije que Sotero había perseguido a mi hijo Daniel con un cuchillo? — T. — No es cierto. — P. — ¿Y que usted me contestó: yo no le digo nada porque es peor que una fiera? — T. — No es verdad. — P. — ¿Y que sería un sujeto al que no pudo conocer? — T. — No recuerdo de semejante cosa. — P. — ¿Porque no quiere acordarse. — Anastasio Planillo, sastrero y cabo de serenos. Ninguna denuncia le han presentado de referente a que Sotero persiguiera o amenazara de muerte a Daniel. Ambas familias vivieron siempre en buena amistad. En careo con el procesado, niega que le manifiestara que Sotero corrió tras de Daniel con un cuchillo en la mano. Yo no he tenido—le dice—que reprenderle nunca; tu conducta no ha sido mala. — Usted no tiene conciencia,—afirma el procesado. Crescencia Catalina, de 38 años. Dice que en los días de las fiestas del Corpus y de la Virgen de los Milagros, por la noche, se vio obligado Daniel a ampararse en la casa de la testigo porque le perseguía Sotero con un cuchillo. Esto no consta en el sumario, porque el Juez de Agreda no se lo preguntó a la declarante. Amplia con extensos detalles las acusaciones a Sotero, respondiendo a preguntas del Sr. Lorente. Dominica García, estaba en casa de Andrés cuando éste regresó del campo en el día de autos, y asegura que después de cometido el crimen oyó decir a Potamio, con referencia a Sotero: Buena santidad le hemos metido. Cree que Potamio no tomó parte activa en el crimen. Jesús Aroz, de 10 años, hijo y hermano de los procesados. Con mucha soltura dice este niño que el tío Sotero le pegó una pedrada en la cabeza; que conoció muy bien a su agresor y que estaba en la dehesa escondido bajo unos espinos, en mangas de camisa, con una blusa negra al hombro. Le salió mucha sangre de la herida. Fué a casa de «D. Vitoria», para que le curara y como no estaba le asistió D. Federico. Cree que le pegó el tío Sotero por haber declarado que le habían visto pasar hacia un pajar que iba a quemar. Le dijeron que no declarara que el tío Sotero quería incendiarlo, porque echaba a un hombre a perder. Una noche le tiró piedras el Sotero y se libró echando a correr. Vieron dos chicos que le tiraba piedras el tío Sotero, pero no lo dicen para no tener compromisos. Julia Aroz, de 14 años, hermana del anterior. Confirma las precedentes manifestaciones. A su hermano Daniel le persiguió en dos ocasiones Sotero. Marcela Martínez, esposa y madre de los procesados Andrés y Daniel. Habla con bastante corrección y poniendo absoluta seguridad en sus palabras. Ratifica las declaraciones de sus hijos. El niño herido no quiso manifestar en un principio quén le había lastimado; luego afirmó que le tiró una piedra el Sotero. En otras ocasiones persiguió al Daniel y de ello informaron a los serenos. Obediencia esto al incidente del fuego en el pajar. El día del crimen mi esposo fué a arrancar yerros; salió de casa a las nueve de la mañana y volvió a las seis y media de la tarde. Estaba tranquilo. Sostenían buenas relaciones de amistad ambas familias. Sotero y Andrés habían trabajado juntos en Bilbao. Rufo Ruiz. — También oyó que declan los procesados, después del crimen y aludiendo a Sotero, «ya va bueno», indicando que lo habían maltratado. Eusebia Cacho, manifiesta que Sotero persiguió a Daniel con un cuchillo. Sabe que el niño Jesús declaró que le había herido el finado. León Vicente Cintora, le consta que Andrés informó a los serenos que Sotero perseguía a Daniel. Es el dueño del pajar que dicen intentó quemar el interfecto. Sotero le infirió una cuchillada hace siete años; estuvo en el Hospital los días y medio y le dieron el alta antes de estar curado. Se celebró juicio de laltas. El conato de incendio ocurrió mes y medio antes de la fecha en que se perpetró el crimen. Jacinta Campos, de 11 años y María Campos, afirman que presenciaron la persecución de Sotero a Daniel y que se ampararon en casa de Crescencia. Pedro Cabo Sepillano, guarda de consumos, habló con Andrés cuando fué a arrancar yerros y notó que estaba enfadado porque habían herido a su hijo. No vio a Daniel. Marcos Miguel, de 55 años, trabajó en Bilbao en compañía de Sotero; éste encontró una cartera con dinero y no quiso devolverla a su dueño, que era un alemán. Ocurrió el suceso hace 14 años. Piden las acusaciones que conste en esta declaración para si hay lugar a exigir responsabilidades al testigo, por excubridor. Léanse algunas declaraciones de los numerosos testigos que no han concurrido a la vista del juicio oral. Expone el defensor Sr. Lorente que, aun cuando estima muy importantes las declaraciones de los testigos que no han informado, se aviene a que continúe el juicio, por no causar molestias al Tribunal. La acusación privada solicita de la Sala que se suspenda y el Tribunal de Derecho decide que no ha lugar a la petición. Prueba documental. Figuran en esta prueba certificaciones de autopsia, del reconocimiento de armas, de haber sufrido Andrés la condena de cuatro meses y un día por lesiones, de una conducta a favor de los procesados Octavio Vitoria, Domingo Rubio y Emilia Rubio. Respecto al Andrés y a Daniel se dice que su conducta es dudosa; pero en documentos posteriores rectificase esta apreciación. Modificación de conclusiones. Terminadas las anteriores pruebas, el Ministerio Fiscal, la Acusación privada y la Defensa de Andrés y Daniel Aroz, modifican las conclusiones provisionales. De acuerdo con las peticiones del Letrado D. Félix Sánchez Malo, defensor de Octavio Vitoria, a quien se le consideraba cómplice, y de D. Maximino de Miguel y Emilia Rubio, presuntos excubridores, retiraron los cargos que les formulaban las mencionadas acusaciones. Modifican también sus conclusiones el Ministerio Fiscal y la Acusación privada suprimiendo de la reincidencia que agravaría el delito de asesinato lo que acusa al Andrés Aroz y aprecian a favor del Daniel Aroz la circunstancia de ser menor de edad. Así desaparece la petición de pena de muerte que en las conclusiones provisionales se solicitaba para el Andrés. La Sala, conformándose con la proposición de las acusaciones, dicta auto de sobrehombre libre a favor de Octavio Vitoria, de Domingo Rubio y Emilia Rubio, que son puestas en libertad. El Sr. Lorente, al modificar sus conclusiones, establece en forma alternativa que sus patrocinados pueden ser responsables de dos delitos de lesiones o de un delito de homicidio cometido por Daniel, siendo en este caso cómplice el Andrés. Solicita que si se declara homicida al Daniel, se le aprecie varias circunstancias eximentes y atenuantes. Los informes. El Fiscal Sr. Quintana inició su notabilísimo informe con frases sentidas, correctas, plenas de lógica y de firme la argumentación, demostrando la gravedad del delito que el Jurado había de examinar para dar un fallo justiciero. Los hechos realizados por Andrés Aroz y Daniel Aroz, más que de hombres, parecen obedecer a instintos de fiera. Atacaron a su víctima de una manera cobarde. Guardaban el rencor dentro del pecho y no lucharon cara a cara, valientemente, como lo hacen los hombres, sino por la espalda como hieren los traidores. Igualmente son responsables del delito de asesinato uno y otro de los procesados, porque ambos realizaron el crimen a impulsos de idéntico móvil y con igual avilantez. Esos dos hombres—dice—que se sentaban en el banquillo, tenían el plan preconcebido de arrebatar la vida al desventurado Sotero Ruiz y además de la enorme responsabilidad que les cabe por haber privado de la vida a un ciudadano honrado, trabajador y bueno, son causantes de las amarguras y sufrimientos padecidos por los procesados Octavio Vitoria y Domingo y Emilia Rubio, que durante seis meses han estado bajo la acción de la Justicia. Examina el Sr. Quintana con acierto insuperable el resultado de las pruebas practicadas para fundamentar la razón en que se apoyan sus conclusiones definitivas. Con una modestia que avalora el mérito del representante de la ley, consigue éste llevar al convencimiento del Jurado y del público la idea de culpabilidad de los procesados. La acusación privada refuerza los argumentos del Sr. Fiscal en amplio discurso. El defensor, D. Sotero Lorente, utiliza cuantos recursos encuentra a su alcance para desvirtuar las conclusiones del Ministerio Fiscal y de la acusación privada, con habilidad y con elocuencia. Resumen y Veredicto. Ayer por la tarde, continuaron las últimas sesiones que con tanto interés ha seguido el público,

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA, que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables, así como también hilo sisal superior para las mismas. Maquinaria de la importante casa «Centro Técnico Industrial». Diríjase PLAZA MAYOR, 6. Soria. Depósito Cervezas EL AGUILA.



LABRADORES: Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA, que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables, así como también hilo sisal superior para las mismas. Maquinaria de la importante casa «Centro Técnico Industrial». Diríjase PLAZA MAYOR, 6. Soria. Depósito Cervezas EL AGUILA.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista. PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO. PARADOR DEL FIERAL. Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado.

pregunta, ¿se ejecutó por Andrés Aroz Omeñaca en vindicación de la ofensa que para él constituía el haber pegado Sotero Ruiz a su hijo Jesús?—NO. 20.—El hecho expresado en la primera pregunta se ejecutó por Andrés Aroz por el arrebato que le produjo el haber visto a su hijo Jesús vengado y por el temor que tuviera alguna complicación que pusiera en peligro su vida?—NO. 21.—El hecho expresado en la tercera pregunta ¿se ejecutó por Daniel Aroz Martínez en vindicación de la ofensa que para él constituía el haber pegado Sotero Ruiz a su hermano Jesús?—NO. 22.—El hecho expresado en la pregunta tercera ¿se ejecutó por Daniel Aroz por el arrebato que le produjo el haber visto aquella tarde a su hermano Jesús vengado y por el temor de que tuviera alguna complicación que pusiera en peligro su vida?—NO. 23.—Daniel Aroz ¿al ejecutar el hecho expresado en la pregunta tercera tuvo intención de causar a Sotero Ruiz la muerte?—SI. 24.—Andrés Aroz Omeñaca ¿al realizar la agresión a que se refiere la primera pregunta, lo hizo con la idea de matar a Sotero Ruiz Tudela para vengarse?—SI. Juicio de Derecho. Esta mañana, a las diez, se celebró el juicio de Derecho. El Ministerio Fiscal y la Acusación privada, solicitan de acuerdo con el veredicto que se le impongan a Andrés Aroz la pena de cadena perpetua y a Daniel Aroz la de 12 años y 1 día de cadena temporal. La defensa solicita que al Andrés se le condene a 20 años de cadena temporal y a Daniel se le castigue con 1 año, 8 meses y 1 día de prisión correccional, caso de no acceder a su absolción. Y la Sala acuerda imponer al Andrés la pena de cadena perpetua, accesorias, y al Daniel la de 12 años y 1 día, valiéndose la mitad del tiempo que llevan en prisión.

De la provincia. LUMIAS Solemne y conmovedor ha resultado el simpático acto religioso celebrado el día 14 del actual en esta feligresía. Preparados de antemano convenientemente los niños de ambos sexos de la escuela nacional de esta localidad y confesados el día anterior por la tarde, se presentaron muy de mañana en el templo, luciendo sus preciosos trajes, reflejando en ellos y en sus semblante risueño, al par que modesto, la pureza e inocencia de sus infantiles almas. Cada uno ocupó su puesto con suma reverencia, esperando la hora de empezar la Santa Misa. A las ocho en punto, alegre repique de campanas anunció que la solemne ceremonia iba a comenzar, y ellos, al oír las campanas, se desbordaron de gozo por acercarse el momento de estrechar en su pecho a Jesús, como ellos dicen. Comenzó la misa, y al mismo tiempo dejaron escapar los sonidos meliosos del himno Eucarístico. El párroco, después de una breve plática alusiva al acto, dió la Comunión, resultando conmovedora; los niños sostenían a ambos lados del sacerdote una banda, y parecían por su candor dos ángeles enviados por Dios para adorar al Santísimo Sacramento y presenciar la sublime distribución del sábralo Pan Celestial. Los niños, formando fila y después las niñas en igual forma, se acercaron a comulgar, con la mirada recogida y las manos cruzadas delante del pecho. Terminamos estas líneas enviando en ellas nuestra felicitación a D. Esteban Arroyo, párroco del pueblo y a D. Juan de Gregorio, maestro organista. Todos y cada uno en el sitio que ocupó, procuró hacer resaltar su fervor y piedad. Sigla adelante en este camino de resurgimiento moral y espiritual esta próxima juventud, pues con éste y otros actos que constantemente se celebran en este pequeño pueblo puede decirse con verdad: «El reino de Dios está dentro de nosotros».

EL AVISADOR NUMANTINO se vende en Madrid en el kiosko de «La Tribuna», Alcalá, 38. ECOS Y NOTICIAS Nuevo Ingeniero.—Con las más brillantes calificaciones, a los 23 años de edad, ha terminado la carrera de Ingeniero de Caminos nuestro querido paisano y amigo D. Clemente Sáenz. No ha sido obstáculo para conseguir tan brillante éxito el hecho de que el joven Sáenz prestara a la vez el servicio militar, obteniendo la graduación de sargento en el cuerpo de ingenieros. La privilegiada inteligencia, la férrea voluntad y amor al estudio que Clemente Sáenz posee, le separaron un lugar preferente entre sus compañeros de estudio, el cariño de los Profesores y la admiración de sus paisanos. Hombres como Sáenz se honran a sí mismos y enaltecen a la tierra en que nacieron. Le felicitamos cariñosamente, así como a sus padres y hermanos. En el Ayuntamiento.—En la última sesión celebrada por la Corporación municipal soriana se acordó nombrar por fallecimiento de D. Manuel Legido por fallecimiento de D. Manuel Legido por fallecimiento de D. Manuel Legido por fallecimiento de D. Manuel Legido.

YANGUAS El segundo día de Pentecostés, con un sol esplendente y temperatura verdaderamente primaveral, acudieron todos los pueblos, que según antigua y religiosa costumbre, vienen anualmente presididos por sus respectivos Párrocos y Alcaldes, con sus cruces y banderas, a rendir homenaje y tributar culto al Santo Cristo de Villa Vieja, patrono especial de Yanguas y su tierra, coronando de este modo la solemne Novena que todos los años se le dedica. Además de los pueblos que de tiempo inmemorial asisten en dicho día, hay otros que motu proprio toman parte en la peregrinación, como Valdadaréles, atraídos por su devoción al Santo Cristo y también por el distinguido orador su paisano don Luis Camporredondo, Párroco de esta villa, que por encargo de un devoto orundo de la misma, dirige en esta fiesta su autorizada palabra al religioso auditorio. Reunida numerosa concurrencia en el espacioso templo de Santa María, donde está enclavada la magnífica Capilla de la ve-

anterior que los justificantes de las cuentas obran en poder de la Tesorera...

Justa recompensa.—En la Gaceta del día 19 del actual, se publica un decreto...

El lunes, 23 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar, en el templo de Nuestra Señora de la Mayor...

Originales.—Por falta de espacio dejamos de publicar en este número varios originales...

D. E. P.—El día 18 del actual falleció en esta Ciudad la señorita María Chamarro Blázquez...

De viaje.—Con el fin de que le sea practicada una operación en los oídos, ha marchado a Madrid nuestro buen amigo Alfonso García Cacho...

Ehorabuena.—Se le enviamos muy cariñosos a nuestro querido amigo don Ricardo Tovar por haber aprobado su hijo del mismo nombre...

Poseción.—Se ha posesionado de su cargo de Registrador de la Propiedad en el partido de Burgo de Osma D. Julio Salinas Romero...

Ha sido nombrado Gobernador Civil de Toledo D. José María Martínez de Avellanosa...

Ateneo de Soria.—Esta tarde, en el local y la hora de costumbre, tendrá lugar la penúltima conferencia del curso...

Viajeros.—Han llegado de Madrid, para el Rey, D. Domingo García y familia.

Solemnes cultos.—La Asociación de la Corte de Honor a la Virgen del Pilar, para conmemorar el aniversario de su solemne coronación en Zaragoza...

A las 8 de la mañana, Comunión general. A las 10 y media de la mañana, Misa solemne con sermón a cargo del M. I. señor D. Santiago Gómez Santa Cruz...

Cine soriano.—Mañana, domingo, se proyectarán interesantes películas, además de las correspondientes a «Carpana».

El jueves, festividad del Corpus, debut de la notable bailarina Elvira Coppola y de la extraordinaria estrella Marija del Oro...

Mercados.—La desastrosa obra económica que viene realizando el actual Gobierno, como ha demostrado el señor Alba en el Congreso...

El trigo se ha cotizado en Valladolid, ayer, en el mercado del Canal, a 84 reales la fanega...

En esta capital estuvo bastante desanimado el mercado del jueves a consecuencia, sin duda, de haber anunciado lloviendo...

El trigo se pagó a 20 pesetas fanega; centeno, a 70 y 71 reales; cebada, a 76 y 78; yeros 78 y 79; patatas 10 reales arroba y huevo: 2 y 2.05 pesetas docena.

Trigo, 88 reales fanega; centeno, 70 idem; cebada, 67 idem; avena, 44 idem; yeros, 70 idem; alubia: blancas o encarnadas, 121 idem; patatas, arroba, 5 idem.

Del crimen en Tozaimoro.—A la hora de cerrar el número de hoy, no se sabe nada del paradero de agresor Benito Ayllón...

Aclarando la información del número pasado hemos de manifestar que entre el agresor y el herido no ha existido litigio alguno en la Audiencia de Burgos...

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda.

Ingresos.—Por 8 imposiciones en cartillas nuevas, 13.650'00 pesetas; por 31 imposiciones en cartillas antiguas, 85.106'00 pesetas...

Pagos.—Por cancelación de 0 cartillas, 00'00 pesetas; por 39 devoluciones, 00'00 pesetas; por 31.845'85 pesetas; por 14 préstamos concedidos, 11.331'00 pesetas.

Toma de hábito.—El lunes, a las diez, en la iglesia del Carmen, tomará el hábito religiosa Carmelita la señorita Ramona de Recalde...

Nuevo Gobernador militar.—Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado Gobernador militar de esta plaza y provincia D. Rafael Echevarría Ruiz...

Movimiento de población.—Según la estadística que publica el «Boletín Oficial» de ayer, el movimiento de población en esta provincia en el pasado mes de marzo fue el siguiente: Nacimientos, 443 (222 varones y 221 hembras)...

Entre los fallecidos figuran 150 menores de cinco años. La enfermedad que más víctimas causó fue la bronquitis aguda que figura con 26 defunciones.

Beca.—Anteayer se verificó en este Instituto el sorteo para adjudicar una beca de la fundación de D. Pedro Vila y Codina...

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva...

Concurso.—Acompañado de atento B. L. M. del Secretario de «Unión Ibero Americana» D. Luis de Armiñán, hemos recibido un proyecto con las bases de un concurso cuyo tema es el siguiente: «Importancia para la civilización ibero americana del fomento de la navegación que acreciente y aproxime los intereses de todo orden entre los diferentes países de nuestra raza».

El Sr. Villanueva pide que se atienda a los damnificados por las inundaciones en Logroño. Prométele el Sr. La Cierva hacer cuanto le sea posible en el asunto.

Explica el Sr. Leroux que entonces agredió el indulto de Villalonge; pero ahora, que asume la jefatura el señor Alameda del Gobierno, votará la proposición de Besteiro...

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

Los concursantes, al desarrollar el tema en los varios aspectos de su contenido social, han de estudiar principal y prácticamente las relaciones económicas y sus aplicaciones comerciales.

La Junta directiva de la Unión Ibero Americana nombrará un jurado para que haga calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

La obra premiada será propiedad de la Unión Ibero Americana, que podrá, por lo tanto editarla y reimprimirla como juzgue conveniente.

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Marzo de 1922 en la Secretaría general de la Unión Ibero Americana, calle de R-coletes, 10, Madrid.

El Sr. Villanueva pide que se atienda a los damnificados por las inundaciones en Logroño. Prométele el Sr. La Cierva hacer cuanto le sea posible en el asunto.

Explica el Sr. Leroux que entonces agredió el indulto de Villalonge; pero ahora, que asume la jefatura el señor Alameda del Gobierno, votará la proposición de Besteiro...

El Duque de Almodóvar dice que las relaciones de los Consejeros de la Corona con las grandes compañías no son tan graves como otras inconfesables.

Se abstuvieron de votar los romanistas, muchos demócratas y los regionalistas. Votaron en favor de la proposición algunos alistas, demócratas, reformistas y las izquierdas antiafascistas.

Continúa la discusión del dictamen sobre el contrato con la Tabacalera, interviniendo el señor Iglesias y otros.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

El Sr. Morales y Camps dicen que si a cambio de las concesiones hechas a Francia para que abone el préstamo que se le hizo, se nos ha concedido alguna ventaja para la exportación de fruta.

Esta madrugada presentaronse tres individuos en una vagueta de la calle de Traveses obligando a salir al dependiente de la misma Narciso Ricorro...

Los agresores, creyéndole muerto, huyeron. El herido pertenecía al sindicato único y había sido condenado por asistir a una reunión clandestina en la calle de la Cadena.

Comunican de Huesca que en las obras de riegos del Alto Aragón, desprendiéndose un bloque cogiendo debajo a cuatro obreros, de los que resultó uno muerto y tres heridos gravemente.

El Ayuntamiento acordó dar el nombre de Plaza de Blasco Ibañeta a la actual de Cajeros.

Ayer por la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, se celebró una fiesta íntima en honor del ilustre escritor, que resultó brillantísima.

Por la noche dió el homenajeado una conferencia en el Teatro principal. Está siendo comentadísimo el hecho de que a la corrida de ayer no asistiera ningún soldado de esta guarnición...

Se anuncia en subasta la obra de nueva construcción de una casa de planta baja en la finca titulada «El Soto» en el término municipal, bajo el tipo, plano y condiciones que aparecen en el pliego correspondiente...

Se necesita uno desde San Pedro próximo para guardar 220 carneros. Dirigirse a Santos Jiménez, Granja de Bajurrián.

Se venden 220 carneros y una mula de 4 años, de seis dedos sobre la marca, al contado o a plazos. También se cambia una mula por otra más pequeña o por vacuno.

Se vende una tartana valenciana, cuatro asientos, y guarniciones, seminuevo. Dirigirse a la calle de los Estudios, número 51, Soria.

Se venden 28 yugadas de monte de encina, en el término no de Aragón, para tratar con su dueño Estanislao Gómez, en Yelilla de la Sierra.

Se necesita desde el día 29 de Junio en adelante, para la guarda de cabras de la finca de veinos de esta finca, ganará buen sueldo y casa libre. Dirigirse a D. V. ante Muñoz, Alcalde en Viana de Duero.

Se vende uno nuevo para tres o cuatro caballeros o se cambia por otro de menos tiro. Para tratar dirigirse a Pascual Andrés, en Serón de Najima.

Se vende uno nuevo para tres o cuatro caballeros o se cambia por otro de menos tiro. Para tratar dirigirse a Pascual Andrés, en Serón de Najima.

Se vende uno nuevo para tres o cuatro caballeros o se cambia por otro de menos tiro. Para tratar dirigirse a Pascual Andrés, en Serón de Najima.

Se vende uno nuevo para tres o cuatro caballeros o se cambia por otro de menos tiro. Para tratar dirigirse a Pascual Andrés, en Serón de Najima.

Se vende uno nuevo para tres o cuatro caballeros o se cambia por otro de menos tiro. Para tratar dirigirse a Pascual Andrés, en Serón de Najima.

Se vende uno nuevo para tres o cuatro caballeros o se cambia por otro de menos tiro. Para tratar dirigirse a Pascual Andrés, en Serón de Najima.

Se vende uno nuevo para tres o cuatro caballeros o se cambia por otro de menos tiro. Para tratar dirigirse a Pascual Andrés, en Serón de Najima.

Se vende uno nuevo para tres o cuatro caballeros o se cambia por otro de menos tiro. Para tratar dirigirse a Pascual Andrés, en Serón de Najima.

Se vende uno nuevo para tres o cuatro caballeros o se cambia por otro de menos tiro. Para tratar dirigirse a Pascual Andrés, en Serón de Najima.

Se desea para criar en casa de los padres. Dirigirse a Ricardo Gómez, en Valdeavellano de Tera.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

Se desea vender: una estantería de tienda; una zafra para 30 arrobas de aceite, un servicio completo de café con sillas, mesas, etc., un carro seminuevo para dos personas con macho de yaras y completamente aparejado.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

CINEMATÓGRAFO DE SALÓN KOK

PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 20.000 funcionando en España.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. Más de 40.000 vendidos en el mundo.

APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Las Heras Hnos. Canalejas, 54 y 56.—Soria. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA. Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas... 178.659'82. Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 102.167'98.

¡AGRICULTORES! Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander) Unicas y eficacisimas aguas para curar y prevenir los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; infartos pulmonares, arenillas y cólicos nefríticos.

552 EL CURA DE ALDEA. que para que ella, que no me cabe duda que le ama, le quiera hasta la idolatría: ¡Oh! ¡Eso jamás! ¡Prefiero morir cien veces!

549 EL CURA DE ALDEA. Después, silenciosamente y andando con pausa fué a sentarse en una de las peñas de la orilla del mar. La espuma de las olas que se estrellaban a los pies de Emilio saltaban sobre la roca que le servía de asiento, y de vez en cuando le salpicaba la ropa y la cara, sin que él se apercibiese de ello.

PHILIPS SIN RIVAL MEDIO WATIO

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.

Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips Arg y 1/2 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid, Marqués de Cubas, 10

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

¡Agricultores! MAQUINARIA AGRICOLA.—Almenar. Segadoras, gavilladoras, guadañadoras, trilladoras, tractores, sembradoras marca «Deering».

Las Heras Hermanos Canalejas, 54 y 56.—SORIA. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

FABRICA DE SACOS Montalvo y Redondo SALAMANCA.—Alamedilla, núm. 1. Fabricación de sacos, arpilleras y toda clase de tejidos de yute. Se envían muestras. AGENTE EN ESTA PROVINCIA D. Alejandro Costa, Plaza Mayor, 2

An'sosa. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. SOLUCION BENEDICTO de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

“EL AVISADOR NUMANTINO” Periódico bisemanal independiente. TARIFA DE PUBLICIDAD ANUNCIOS. En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas. Cada línea que exceda, 0'50.

Ruperto Sanz Martínez Maquinaria agrícola.—ALMAZAN. Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT.

LA CATALANA. Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. 54 años de existencia. Primas recaudadas en el año 1919.. Pesetas 10.693.515'51.

LA ANONIMA DE ACCIDENTES Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6

Gregorio Cuevas Acebes (Especialista de Otorrinología). ODONTOLOGOS. Referenciados de boca y dientes. Tratamiento por radioterapia de las enfermedades bucales. SORIA, CANALEJAS, 70. Teléfono, núm. 74.

Librería y Casa editorial de A. Rubiés. Preciados, 28.—Madrid. Apartado núm. 477. SE REMITEN CATALOGOS GRATIS. Obras completas de Fernan Caballero, 10 tomos en 8.ª y 4.ª y 4.ª y 4.ª pesetas respectivamente en rústica.